Guadalupe (H), 29 de octubre de 2026

Señor
ALBERTO TOLEDO RAMOS
Alcalde Municipal
Carrera 4 No. 2 – 16 Barrio Santa Lucía
Guadalupe - Huila
Presente

Asunto: Concepto de verificación de condiciones de idoneidad para contratar.

Cordial saludo,

Una vez revisada la hoja de vida y hecha la verificación de la información reportada por el oferente el (la) señor (a) YIMI FABIAN NAVIA SAMBONI, identificado (a) con cédula de ciudadanía 1.083.878.766 de Pitalito (H), quien obra en condición de representante legal de FUNDACIÓN SEMILLAS DE AMOR PARA UN FUTURO MEJOR, con Nit. 901.335.479-0, *"...para brindar asesoría y acompañamiento técnico en el proceso de actualización de la Política Pública Municipal de Envejecimiento y Vejez, de conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos técnicos aplicables."*; y concretamente el perfil exigido como *"...persona natural, profesional en el área de la salud, el derecho, la filosofía o afines, con estudios de postgrado, experiencia profesional general superior a cinco (5) años, la cual incluya asesoría a entidades públicas y/o experiencia especifica relacionada con el objeto del presente proceso o una persona jurídica que abone su propuesta con una persona natural que acredite las anteriores exigencias"*, comedidamente me permito expresar que la misma satisface las exigencias dispuestas en el estudio previo estructurado para la contratación de tal prestación, por lo que ***certifico y emito concepto favorable de viabilidad jurídica, técnica e idoneidad*** para tal vinculación.

Atentamente,

YANDRY CAROLINA HERNANDEZ OSPINA
Secretaría de salud y asuntos sociales (E)
Funcionario responsable del proceso

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: **LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZ**	Revisó PJ: **HARY TRUJILLO ZAMBRANO**	Aprobó: **YANDRY CAROLINA HERNANDEZ OSPINA**
Contrato MG-CPS-158-2026	Contrato MG-CPS-157-2026	Secretaría de salud y asuntos sociales (E)